

**Ayuntamiento de Guadalajara**

ACTA	
Expediente nº: PLN/2022/13	Órgano Colegiado: Ayuntamiento Pleno
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	7 de octubre de 2022
Duración	Desde las 09:05 hasta las 12:40 horas
Lugar de celebración	Salón de Plenos
Presidida por	● D. Alberto Rojo Blas
Asistentes	● D ^a Riansares Serrano Morales ● D. Jaime Sanz Tejedor ● D ^a Sara Simón Alcorlo ● D ^a Lucía de Luz Pontón ● D. Santiago Baeza San Llorente ● D. Evaristo Olcina Olcina ● D ^a M. ^a Ángeles García Moreno ● D. Ignacio de la Iglesia Caballero ● D ^a M. ^a Pilar Sánchez Castro ● D. Eladio Freijo Muñoz ● D ^a Encarnación Jiménez Mínguez ● D. Jaime Carnicero de la Cámara ● D ^a Itziar Asenjo Domínguez ● D. Lorenzo Robisco Pascual ● D. Armengol Engonga García ● D ^a Verónica Renales Romo ● D. José Luis Alguacil Rojo ● D. Rafael Pérez Borda ● D. Israel Marco Tejón ● D. Fernando Parlorio de Andrés ● D. Antonio de Miguel Antón ● D. Francisco Javier Toquero del Vado ● D. José Ángel Morales de la Llana ● D. Jorge Riendas Gabriel
Interventor	● D. Manuel Villasante Sánchez
Secretaria General del Pleno	● D ^a Elena Martínez Ruiz

La presente sesión ha sido alojada y grabada en soporte audiovisual en el documento digital, que se conserva en el sistema informático municipal, quedando garantizada su integridad y autenticidad de los ficheros electrónicos correspondiente y el acceso a los mismos mediante el siguiente Código de Integridad generado mediante MD5:

Fichero: 1665160404-20221007-pleno.mp4

Cadena hash: 30ae689daad604d9e96ad96db8e5f530





Ayuntamiento de Guadalajara

En dicho soporte quedan recogidas las intervenciones de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones, quedando guardada la documentación y archivos digitales resultantes de las sesiones de los Plenos Municipales con plenas garantías legales.

Una vez verificada por la Secretaria General del Pleno la válida constitución del órgano, **por el Sr. Alcalde-Presidente** se abre la sesión y se pasa a tratar del único punto incluido en el orden del día:

1.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento Orgánico del Pleno, el Sr. Alcalde abre el debate sobre el estado de la ciudad.

Da cuenta de la gestión que ejecuta, con especial hincapié en la situación generada tras la pandemia y por la guerra de Ucrania, que afectan al orden mundial, que igualmente aquejan a la ciudad, que está sufriendo el coste energético y las consecuencias de la inflación. Relaciona el grueso de la política que está llevando a cabo el Equipo de Gobierno y los proyectos ejecutados, exponiendo las propuestas programadas en las distintas Áreas de cara al siguiente ejercicio. Entre otras, la renuncia a la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el incremento de los tributos, la apuesta por fomentar los Servicios Sociales, por el despegue empresarial y el desarrollo tecnológico e industrial de los polígonos de la ciudad, así como por el avance de la digitalización y modernización con la importante gestión asimismo de fondos europeos. Pone igualmente el acento en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, en los servicios turísticos y en la remodelación de espacios urbanos. Se refiere asimismo a los proyectos de la Universidad, de la estación de autobuses, a la protección del medio ambiente y la sostenibilidad, a los suministros y servicios públicos, así como a los Barrios. Defiende la política en materia de deporte y anuncia la cesión del campo de fútbol Pedro Escartín al Club Deportivo Guadalajara. Destaca las actividades realizadas en el ámbito de la Cultura y de las subvenciones a asociaciones culturales, del ocio y de la dinamización de la ciudad, así como del nuevo modelo de Fiestas y Ferias, de los centros escolares y de la seguridad pública.

Asimismo, por parte del Equipo de Gobierno, interviene el Sr. Pérez Borda, primer Teniente de Alcalde explicando entre otros las actuaciones llevadas a cabo en materia sobre la Administración Electrónica, la eficiencia energética, al desarrollo sostenible del turismo, el consumo, la hostelería y el desarrollo económico y la remodelación de la Calle Ramón y Cajal.

Posteriormente, intervienen de menor a mayor representatividad, por un tiempo de 15 minutos repartido en dos turnos, los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales, D. Jorge Riendas Gabriel, en representación del Grupo Aike; D. José Ángel Morales de la Llana, en representación del Grupo Unidas Podemos – Izquierda Unida; D. Antonio de Miguel Antón, Portavoz del del Grupo Vox; D. Israel Marco Tejón, en representación del Grupo Ciudadanos; D. Jaime Carnicero de la Cámara, en representación del Grupo Popular y D^a Sara Simón Alcorlo como Portavoz del Grupo Socialista. Todos ellos efectúan su análisis sobre la situación actual de la ciudad, las exposiciones realizadas por el Sr. Alcalde y el Sr. Pérez Borda y realizan propuestas concretas en relación con la acción de gobierno.





Ayuntamiento de Guadalajara

Cierra finalmente el debate el Sr. Alcalde agradeciendo su trabajo y esfuerzo a las Concejales y Concejales del Equipo de Gobierno, insistiendo en que se trata de un mandato de cambio y transformación.

00:00:41 - <https://guadalajara.5avd.tv/home?tab=pleno&vid=230&time=41>

Visto lo cual, y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día al principio indicado, de lo que se extiende la presente acta; de todo lo cual, como Secretaria General del Pleno, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

